

MANIFESTACIONES



16

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA FACIL RENTA CAR FARENCAR CIA. LTDA.

La compañía **FACIL RENTA CAR FARENCAR CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón CUENCA, el 01/ Julio/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.10.566 de 06 JULIO 2010.

1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS SIN CHOFER, EN UNIDADES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA".

Cuenca, 06 de julio de 2010

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

unión y la estigmatización de quienes no se someten a los intereses del poder.

Si bien los funcionarios públicos tienen derecho a la libertad de expresión, por sobre todas las cosas tienen el deber de proteger ese derecho que pertenece a los ciudadanos, y en tal sentido no pueden imputar delitos sin denunciarlos ante la autoridad judicial, y tampoco crear una situación de riesgo para una persona o un grupo de personas, como este Gobierno lo ha estado haciendo al polarizar y enfrentar a la sociedad.

Algunos asambleístas presentaron una acción legal para tratar de detener este despropósito, la cual fue rechazada diligentemente por una jueza, con el apoyo de la Procuraduría, que debiera cumplir su papel de abogado del Estado y no del Gobierno. Es oportuno recordar que de acuerdo a la Constitución, todo funcionario público es responsable en forma personal de las consecuencias de sus actos en ejercicio de su función y de la mala utilización de fondos públicos.

Este ataque desde el Ejecutivo se da en momentos en que el Poder Legislativo se apresta a tratar una Ley Orgánica de Comunicación que no respeta el acuerdo logrado en diciembre pasado y que se aparta de los preceptos y acuerdos internacionales sobre derechos y libertades. Ante este hecho, y ante la falta de independencia de la función judicial, constatamos que se sigue vulnerando la libre expresión en el Ecuador, deteriorando su prestigio en el concierto internacional.

DIARIO CORREO	DIARIO EL COMERCIO	DIARIO EL MERCURIO
DIARIO EL NORTE	DIARIO EL TIEMPO	DIARIO EL UNIVERSO
DIARIO EXPRESO	EL DIARIO	DIARIO HOY
DIARIO LA HORA	REVISTA MUNDO DINERS	REVISTA VISTAZO

Julio 8 del 2010